



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres, **04 MAR. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 099 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública.

Presente. –

Asunto : Capacitación a Personal Administrativo de las IIEE de la UGEL 02
Referencia : Plan de actividades

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y la vez comunicarle que, se ha coordinado con los CETPRO de la UGEL 02 para la capacitación del personal administrativo en:

- Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I.E.
- Mantenimiento de mobiliario escolar en madera de las I.E.

CETPRO	Actividad de capacitación	Horas	Vacantes	N° RD
San Martín de Porres	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I.E.	150	15	03292
	Mantenimiento de mobiliario escolar en madera en las I.E.	150	15	
PROMAE Rímac	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I.E.	150	15	03293
	Mantenimiento de mobiliario escolar en madera en las I. E.	150	15	
Rosa de América	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I. E.	150	15	03291
PROMAE Condevilla	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I. E.	150	15	03347
Los Libertadores	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I. E.	150	15	03348
	Mantenimiento de mobiliario escolar en madera en las I. E.	150	15	
Perú	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I. E.	150	15	02698
Villa del Norte	Mantenimiento básico de instalaciones eléctricas en las I. E.	150	15	03294

Los directores de las IIE. designaran al personal que será capacitado, a través de una constancia y harán firmar el documento de compromiso y pacto de permanencia al personal que será capacitado en el CETPRO, la cual será presentado por el participante al momento de su matrícula en el CETPRO elegido, la duración de la capacitación es de tres meses, en horario alterno a su labor.

Revisar los anexos:

Anexo 1: Cronograma de capacitación y horarios.

Anexo 2: Constancia

Anexo 3: Compromiso y pacto de permanencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02